FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

Departamento Química Inorgánica
Email: quinorga@ucm.es
Telf.: 91 394 43 58

ELECCIONES DE REPRESENTANTES EN EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE QUÍMICA INORGÁNICA

De acuerdo con el Artículo 112, apartado 1 letra “b” del Reglamento Electoral de la UCM, el número de representantes del sector Estudiantes en el Consejo de Departamento de Química Inorgánica es de:

SECTOR ESTUDIANTES: **7 Grado**

2 Postgrado (Doctorado y Máster Oficial)

Madrid, 10 de noviembre de 2026

El Secretario de la Junta Electoral

Fdo. Daniel Muñoz Gil

Código Seguro De Verificación	4274-4274-7158P6D72-6F6D	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Muñoz Gil - Secretario Académico Dpto. Química Inorgánica	Firmado	10/11/2026 11:06:50
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4274-4274-7158P6D72-6F6D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		